

XVII

*LA PLAZA DE TOROS INSTALADA EN SAN
BENTO*

La Cámara de los Diputados está dando muestras de tener una comprensión muy estrecha de sus deberes parlamentarios. Se advierte con espanto que los señores diputados, al entrar en el hemiciclo, no cambian sus botas por cómodas zapatillas. Nadie se explica estos miramientos. Hace días, el señor Barros y Cunha tenía calor, y, sin embargo, no se puso en mangas de camisa.

Bien se notaba anteayer que el señor Arrobas estaba apretado dentro de su chaleco, a pesar de lo cual no lo desabotonó. ¡Extrañas abstenciones! ¿Por qué se cohiben, santo Dios? ¿Por qué se imponen la inexplicable privación de no beber cerveza en el salón de sesiones? ¿Qué significa esa falsa comprensión de las regalías constitucionales?

¿Por qué no siguen, para mayor comodidad de sus personas, la consecuencia lógica de sus procedi-

mientos? Si se desprenden de todo respeto, ¿por qué no se desembarazan de sus corbatas? Si se atribuyen el derecho de decir injurias, ¿por qué no se conceden el derecho de traer chinelas? ¿Por qué conservan una cierta compostura de *toilette* si tienen tan desabrochada la dignidad? ¡Ea, gallardos caballeros de la injuria franca: un último paso! Ya que aniquilaron el decoro, dejen a un lado la exquisitez. Ni aun deben vestirse con aseó: quítense los botines, arrojen a la faz del país esos calcetines de blanca dudosa. Aflojen esos chalecos, y que la patria vea en los pliegues de las camisas el sudor de sus elegidos. ¡Venga cerveza! ¡Salten los primeros tapones! ¡Caigan las últimas injurias! Hierva la intriga y espumen los *bocks*. Al tintineo de las copas mézclese el sonar de los insultos:—“¡Es falso, mienten! ¡Más cerveza! ¡Eso es una bestialidad; fuera! ¡Cigarros!...” Estallen las disputas de café sostenidas en actitudes de taberna. Que nadie se amilane. Que el humo del tabaco haga una nube a las votaciones, y las manchas de vino un comentario a los proyectos de ley. Y blasfemen y silben y escupan... ¡Y viva la mofa! ¡Hip, hip, hip! ¡Hurra! ¡Venga un vaso! ¡Fuera el pillo! ¡La-ri-lo-le, lo-le!... ¡Siga la diversión!...

¡Oh, legisladores! ¡Oh, hombres de Estado! ¡Oh, feria de las Amoreiras!

¿Tenemos nosotros la obligación de respetar la Cámara cuando ella no se respeta? Viviendo ella entre indecorosos tumultos, ¿ha de exigir que nos inclinemos como si ella viviese en las más elevadas ideas? Aquella señora que vive allí enfrente, ¿podrá extrañarse de que yo le hable brutalmente en lugar de saludarla con delicadeza, si en vez de pasar a mi lado con la discreta compostura del pudor me hace señales deshonestas?

Decid, ¿por qué hemos de respetaros? ¿Por el saber que no tenéis? ¿Por la dignidad de que renegasteis? Se leen los extractos de las sesiones de todas las Cámaras del mundo, y en todas hay seriedad y discusión inteligente; en todas se trabaja, se piensa, se organiza, se legisla. Entre nosotros vemos durante un mes prolongarse una discusión acerca de cuestiones personales; y lo que se debate es si se hizo o no se hizo la carretera de Covilhã, y si el Gobierno compró o no compró ejemplares del *Elogio del señor marqués de Avila*. Y todas las cuestiones útiles y altas, despreciadas; y una perpetua ventolera de insultos, y el abandono de toda idea, el odio a todo trabajo, el olvido de toda decencia. Y mientras tanto, España mide pulgada por pulgada la parte de nuestra libertad, que se va enterrando en el lodo... Sois tan criminales, que hasta nos hacéis perder el afán de reír vuestras torpezas. Sin

embargo, es indispensable que nuestra risa se mantenga siempre pronta, amarga, cruel, para que en nombre de la conciencia ofendida os vayamos exponiendo, Dios mediante, trémulos y grotescos, al escarnio de la multitud. Por ahora no tenemos otra venganza.

Agosto 1871.

UN ESCANDALO EN EL PARLAMENTO

No, señores...

No creemos que acusen a las *Farpas* de parcialidad. No se dirá que fué nuestra pluma, exaltada por la fantasía y por el sarcasmo, la que diseñó los contornos de una memorable sesión de la Cámara. Tomaremos exactamente la relación que el señor Melicio, corresponsal, diputado, hombre noticieril y linfático, da al *Commercio do Porto*, excelente hoja lúgubre.

El señor Barjona hablaba cuando estalló el escándalo. "Las provocaciones (dice el señor Melicio) eran acompañadas de puñetazos sobre los pupitres." ¡Espléndido cuadro! Sus Excelencias, con el cabello en desaliño, la corbata deshecha; los pupitres, golpeados y adoptando, tanto como les permitía su cualidad de madera, actitudes suplicantes; y Sus Excelencias, dándoles puñetazos, empujones, puntapiés, cabezadas, palmadas, bofetones, todas las

variedades sonoras de una argumentación elocuente... ¡Esto es ya prodigiosamente grande!

Pero mayor es el último detalle del escándalo que cuenta en su correspondencia el señor Melicio. Dice el señor Melicio: "Las actitudes poco académicas y menos parlamentarias (?) de algunos señores diputados indujeron al señor Presidente a mandar evacuar las tribunas."

Se pregunta la aterrada imaginación: ¿Qué actitudes fueron esas?

¡No; esto es extremadamente serio! Para que el Presidente de una Cámara mande evacuar las tribunas, con objeto de que el público no presencie las posiciones que están tomando los diputados, es necesario que éstos se hayan permitido adoptar actitudes verdaderamente extrañas. Aun en el caso de que algunos señores se hubiesen acostado a su gusto o estuviesen dando cabriolas, esto no justificaría la pudibunda precaución del Presidente, señor Ayres. Y adviértase que el público de las tribunas se resistió a desalojar. Es que le magnetizaba un espectáculo refinadamente excepcional.

¿Qué pasó, pues?

¿Habrá el señor vizconde de Valmors incurrido en el exceso de ponerse en cuclillas? ¡Pero eso es tan natural en el Parlamento!...

¿Acaso el señor Telles de Vasconcellos se habrá

montado en las espaldas del señor Barjona? ¡Pero qué importaba eso entre portugueses!

¿Quizá el señor Jaime Moniz, para firmar ante la Cámara y el país la moderación de sus principios, habría mostrado sus ropas interiores? ¿Se estaría cortando los callos el señor Arrobas? ¿Habría echado la lengua fuera el señor Barros y Cunha en un acceso de ira? No, no pudo haberse tratado tan sólo de actos tan ligeros.

"Posiciones académicas y poco parlamentarias".

El Presidente, señor Ayres, al ponerse el sombrero, no quiso cubrirse: intentó vendar sus ojos. Se enterró el sombrero hasta el pescuezo, y para descubrirse en la puerta, ante el comandante de guardia, tuvieron que venir médicos a extraerle el sombrero con fórceps.

¿Por qué sería todo esto?

¡Santo Dios, Dios clemente, piadoso y justo, es evidente que los señores diputados se han desnudado en el salón!

Agosto 1871.

XIX

TRES DIAS DE INSULTOS EN LA CAMARA

El Parlamento vive en la edad de oro. Vive en las edades inocentes en que se colocan las leyendas del Paraíso, cuando el mal aun no existía, cuando Caín era un buen muchacho, cuando los tigres paseaban dulcemente junto a los corderos, cuando nadie había inventado la palabra *calumnia*, cuando la palabra *mentira* no atraía la bofetada.

Y si no, vean ustedes. Todos los días estos ilustres diputados se dicen unos a otros: "¡Es falso! ¡Es mentira!" Y no se abofetean ni se envían dos balas. ¡Piadosa inocencia! ¡Cordura evangélica! Este es un Parlamento educado por San Francisco de Sales.

—¡Su Excelencia miente!

—¡Ah! ¿Miento? Pues bien, apelo...

¿Creen ustedes que apela a la palma de su mano derecha o a la elasticidad de su bastón? No, queridos señores; apela... ante el país.

¡Cuánta resignación cristiana en un acta de diputado! Cuando un hombre sufre en pleno pecho, delante de doscientas personas que oyen y de mil que leen, el rudo encontronazo de esta frase: *¡Es falso!*, y dice con una tierna blandura: *Pues bien, apelo ante el país*, ¡este hombre es un santo! Seguramente, no entrará nunca en el *Jockey-Club*, de donde la mansedumbre está excluida; pero entrará en el reino del cielo, donde la humildad es glorificada.

Y ciertamente es una escuela de humildad este Parlamento. Nunca en parte alguna como allí el insulto fué recibido con tan doblegada paciencia, y el mentís acogido con tan sentida resignación. ¡Sublime curso de caridad cristiana! Y aun veremos los tiempos en que a un señor diputado, al que abofetean en pleno Chiado, dirá modestamente a su agresor mostrándole el *carpet*:

—Soy diputado de la nación portuguesa. Apelo ante el país. Puede continuar pegándose.

Y después, ¡qué dulzura de expresiones! ¡No hemos visto aun hace poco tiempo al señor Avila designado durante el debate de una cuestión financiera con los elevados calificativos de “camaleón”, “sapo” y “elefante”? ¡Qué autoridad en el decir! ¡Qué elevación en el pensar!

¡Cómo es instructivo, cómo es moral el oír discursos así concebidos!

—No apruebo el proyecto del ilustre presidente del Consejo porque entiendo en conciencia, y lo digo a la faz del país, que Su Excelencia es una verdadera serpiente.

—Remito a la Mesa, para ser discutida, la siguiente moción: “La Cámara, compenetrada de que el señor ministro de Hacienda es una nutria, pasa al orden del día.”

Véase también el modo cariñoso con que la Cámara se hace cargo de la infeliz palabra *insulto*. Esta pobre palabra, tan comprometedora, que nunca aparecía que no fuese la señal de un duelo o de una consiguiente intervención de la Policía, fué acogida por el Parlamento, que le rehizo una virginidad y un decoro; y ella viene ahora, y nadie se indigna, y el señor Ayres tiene para ella una bondadosa sonrisa:

—Hace tres días que Su Excelencia se dedica a *insultarme* (textual: ¡tres días!)

—¡No me *insulte* Su Excelencia!

—Voy a responder a esos *insultos*.

—¡Menos *insultos*!

¡Ay, el mundo se despoetiza! Las cosas terribles pierden el colorido de la leyenda. Los niños se ríen del coco. El diablo ya no es temido. El insulto ya no agravia, ya no existe. La Cámara de los dipu-

tados vive hace un mes teniendo en su seno el insulto en perpetua orden del día; ¡y engorda!

Pero ¿por qué continúa el señor Ayres diciendo con su voz elocuente: "Continuará mañana la misma discusión"? La escrupulosa verdad—y Su Exce-
lencia, sacerdote y católico, está obligado a observar esta regla de conciencia—exige que se diga:

—Mañana continuará la misma batahola.

Así el público quedaba avisado... y los señores diputados también. Porque nada debe disgustar más a un diputado que quiere velar por los intereses de su país, que ver exhausta su colección de injurias terminado su repertorio de gritos.

No todo el que quiere puede ser doctor en improperios.

Y así, debidamente prevenido, cada diputado podía formar la víspera una útil y larga colección de argumentos, consultando el diccionario, a su aguador, a las gentes de las puertas de la Aduana y a los sujetos de la plaza de la Figueira.

Agosto 1871.

XX

LA NOVELA DE UNA LANCHA

Puede alguien extrañarse de que *As Farças* no contengan nunca una página dedicada a la novela, a la imaginación. Pues bien: he aquí un cuento, con paisaje y todo, ocurrido en las orillas del mar.

Era hace días, al caer de la tarde, en Foz. El cielo en lo alto tenía la blancura de una porcelana: ya la decoración inflamada del Poniente se apagaba, e intensas tonalidades doradas se deslucían en una tinta violeta. El mar, de un azul fuerte, estaba erizado de espumas. Entre las rocas, en la playa, la marejada era violenta, y en la línea de la barra se sucedían una tras otra largas olas monótonas.

Iba a entrar una lancha de vela. Las ondas acometían a la pequeña embarcación por la popa, y ella huía en bolina, violentamente impelida. Una ola mayor que las anteriores la sacude furiosamente. Pescadores y mujeres que contemplan la escena al pie del Castillo rompen a gritar. Cerca hay una ba-

rraca de saltimbanquis. Dos payasos, ya vestidos, enharinado el rostro, sembrados sus trajes de cascabeles, se acercaron a mirar asustados.

La lancha corría. Alzase sobre ella otra ola más fuerte...

—¡Está libre!

—¡No está libre!

—¡Santo Dios!

—¡Jesús!

La ola, rompiendo, la cogió por la popa, la levantó, la balanceó, y por un momento se vió apenas entre la espuma oscilar la vela con la lenta palpitation del ala de un pájaro que muere.

En la playa, las mujeres gritaban de bruces sobre el suelo. Los payasos empalidecían bajo el albayalde. La sombra de la noche caía.

La lancha pudo escapar al fin. Corrieron todos al muelle para verla atracar. Llegaba llena de agua, con la vela mojada hasta la mitad y los remos partidos. Había estado perdida. El patrón, un viejo pequeño, magro, de cabeza blanca, bajo un gorro de piel de nutria, tiraba de la cuerda de la red. Habían traído diez o doce merluzas.

Cada merluza podía valer 120 reis. Y había estado a punto de perderse la lancha. Y era al anocheecer, lejos de todo posible socorro, en el agua despiadada...

Ahora, ¿saben cuál es el impuesto que pesa sobre este duro trabajo? Cuarenta reis por merluza. No es el antiguo *diezmo absolutista*; es el *tercio liberal*.

Y así acaba el cuento.

Agosto 1871.

*TRES TIPOS DE REVOLUCION,
A ESCOGER*

No debemos ocultarlo. Se habla, ni letra más ni letra menos, de una r-e-v-o-l-u-c-i-ó-n.

Pero ¿de cuál? Tres corrientes de opinión adversas al constitucionalismo y al parlamentarismo atraviesan el país. Y la revolución será distinta según sea una u otra de esas tres opiniones la que consiga por la fuerza o por la maña apoderarse del poder y de sus dulzuras.

Sea cual fuese la que triunfe, tendrá después, por el mero hecho de triunfar, adhesiones innumerables, aun por parte de aquellos que profesan las ideas más opuestas. Y para que cada ciudadano pueda en sus ratos de ocio escoger la revolución que mejor le convenga, ofrecemos aquí de antemano las noticias que de cada una de ellas darán los periódicos después de la victoria.

Revolución número 1:

“El Gobierno que felizmente nos rige continúa su obra de pacificación. La redacción de *A Nação* se mudó para el palacio de los señores duques de Palmella. Fué preso el señor Oliveira Marreca, decano del partido republicano. Su Majestad el Rey, Nuestro Señor, visitó ayer la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento de la Graça.

Parece que una representación del clero exige el destierro del señor Alejandro Herculano. La emigración disminuye; va renaciendo la confianza. Se habla de grandes bailes que va a dar la Corte. Se han mandado fundir a Alemania tres carrillones, que valen tres millones cada uno, para las iglesias de los Inglesinhos, San Luis y Mártires. Asistió ayer una innumerable multitud a presenciar la ejecución del señor Osorio de Vasconcellos, reformista. Su Excelencia caminó hacia el suplicio con gran valor. Han resultado admirables las iluminaciones públicas en Braga. Va a ser demolida la estatua de D. Pedro IV. Las autoridades y funcionarios de los ministerios son dimitidos en masa. Se crearán grandes tributos para atender los gastos de la reconstitución de la nobleza. Ayer fué abucheado en la calle de la Alegría el señor V., poeta erótico, en ocasión en que observaba el regreso de las golondrinas.”

Revolución número 2:

“El nuevo Gobierno provisional dió ayer en el

Hotel Central un espléndido almuerzo. El padre B. fué nombrado patriarca. Su Excelencia paseó ayer por las calles en carruaje. Fué preso el señor Batalha Reis, antiguo conferenciante del Casino. El señor marqués de Avila y Carlos Bento fueron fusilados. Sus excelencias estaban innoblemente abatidos. Los miembros del nuevo Gobierno se han señalado sueldos anuales de doce mil duros. El señor Anthero de Quental, a quien el Comité de la calle de Bitesga fué a ofrecer la presidencia, dió de puntapiés al Comité. Ha sido suspendida la publicación de varios periódicos. Llegó a París el señor D. Luis de Braganza. Fué saqueada la casa del señor José María Eugenio. Han sido cerradas las iglesias. En las provincias del Norte es grande la miseria. Bandas armadas se entregan al pillaje en las provincias del Sur. El Gobierno provisional dió orden de arrojar al fuego los archivos de la policía. Han sido suspendidas *As Farpas*. Ayer fué abucheado en el Rocio el señor V., poeta erótico, que iba corriendo detrás de una mariposa.”

Revolución número 3:

“Se ha publicado un decreto licenciando al ejército y organizando una guardia nacional. Están presos y van a responder a un proceso los principales personajes de los últimos años de la política constitucional. Se dice que serán degradados. Fué su-

primida la Cámara de los pares. Corre el rumor de que irán a ser vendidas algunas de nuestras colonias. Está decretada la instrucción obligatoria y gratuita. Va a ser hecha la reforma administrativa. Tendremos libertad de cultos. Es cierto que se hará la reforma tributaria. Están nombradas comisiones para proceder a la confección del Catastro. Se ha cerrado la Universidad, y la enseñanza superior será reorganizada sobre una nueva base. Van a crearse escuelas industriales. Se ha concedido la plena libertad de reunión y de asociación. Fórmense en todas partes sociedades cooperativas. Las oficinas públicas van a sufrir un rudo golpe. Cada miembro del Gobierno provisional percibirá anualmente 3.000 pesetas. Ayer, el señor V., poeta erótico, fué abucheado en la calle del Arco do Bandeira, donde estaba contemplando un lirio."

Agosto, 1871.

EL LUJOSO MERCADO DE PECES DE OPORTO

El honrado Municipio de Oporto quiso dotar a la ciudad de un mercado de peces. Nada más higiénico, más justo. En todos los tiempos, en las grandes ciudades, el pescado tuvo sus aposentos definitivos, porque el vagar del pez por las calles, haciendo concurrencia al vagar de los hijos de familia, es altamente insalubre. Pero un mercado de peces no es un teatro, ni una casa de baños, ni tampoco un cuartel. Tiene una arquitectura especial, condiciones adecuadas de aire, de luz, de agua, etcétera. Así, en todas partes, los mercados de pescado son de una construcción ligera abierta a todos los vientos, sustentando un techo de madera o de vidrios, lavados por un perpetuo correr de agua, cercados de árboles... En fin, un lugar sano, fresco, higiénico, libre, desinfectado.

Pues bien, el Municipio de Oporto, con una

XXIII

DELICIAS DE VIAJAR POR LOS CAMINOS DE HIERRO

Viajar por los caminos de hierro portugueses del Norte y del Este, es por todos conceptos una aventura llena de emociones. Cuando marchamos en nuestro vagón, corriendo sobre los rieles, nos interesa y nos excita la probabilidad del descarrilamiento; parados, en las cantinas de las estaciones, nos estimula con una sensación más fuerte aún el envenenamiento a 500 reis por estómago.

Esta vacilación entre el tumbo y el cólico mantiene el espíritu del viajero en un delicioso y palpitante estado de vibración. Es como cuando se juega a la ruleta el último dinero de una herencia. Apasiona más que leer *Los tres mosqueteros*. Suscita los temblores de peligro, que sólo proporciona una ascensión al Mont-Blanc. Tal vez estar a punto de ser fusilado no cause tanto alborozo.

La intención de la Compañía es evidente. Las

traviesas podridas, los carriles gastados y desatornillados, los túneles inseguros, los puentes agrietados, los terraplenes que tienden a derrumbarse, las máquinas cansadas, el servicio negligente, las comidas envenenadas, todo, hasta los atrasos, la confusión..., todo converge al mismo legítimo fin: conmover hondamente al viajero, procurarle sensaciones supremas.

Creemos, pues, que la Compañía no se negará a recibir algunos consejos que perfeccionen su obra.

Así, por ejemplo, sería altamente dramático y excitante distribuir a lo largo de la vía destacamentos de bandidos que tiroteasen el tren. Otrosí: meter en cada vagón un lobo hambriento nos parece un medio eficaz de impedir que el viajero tenga ocasión de aburrirse. Y, por último, como medio de producir la más aguda impresión, debía tener la Compañía en cada estación empleados que, al pasar el convoy, se aproximasen al viajero y delicadamente, con todo respeto, le clavasen una navaja en el costado.

El viaje quedaría de este modo señalado con indelebles encantos y cicatrices.

Septiembre, 1871.

LA COLERA DEL CENTRO OBRERO

Un día, el Centro Promotor de las Clases Trabajadoras sintió el ímpetu de modernidad de salir de su obscuridad venerable y de su modestia tradicional. Apeteció las emociones del peligro. Apeteció la popularidad del telegrama. Apeteció la prosa descriptiva del señor Melicio, corresponsal.

Para esto peroró, gritó, adoptó resoluciones...; en seguida, esperó. Su deseo, su capricho, era atraer sobre sí un golpe de Estado. Y después, tomar las bellas actitudes de protesta y causar la impresión que aun causan los mártires en Villanueva de Cerveira y en Mogofores...

Pero precisamente el ministro tuvo la imprudencia de llamar a su despacho al vicepresidente del Centro, y amigablemente, tomando ambos un polvo de rapé, cambiaron algunas palabras. El señor ministro pedía que el Centro no continuase discutiendo asuntos que no le eran permitidos por el regla-